

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 18 de octubre del 2021.

VISTOS :

El Memorándum N° 1020 de fecha 01 de Octubre del 2021, enviado por las Encargadas Programa Mujer Jefas de Hogar de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, este Programa tiene como objetivo entregar vestuario institucional a las coordinadoras del Programa Jefas de Hogar, a fin de promocionar la imagen del Sernameg, de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y del Programa Jefas de Hogar, y además de dar uniformidad al equipo ejecutor.


DECRETO EXENTO N° 2975

1.- Aprueba Programa Denominado "Compra Vestuario Institucional".

2.- El gasto que irrogue el programa antes señalado cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 114.05.01.001.001.062.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /